

**SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS
"AGROPECUARIA EL TREBOL S.A."**

Guayaquil, 7 de octubre del 2005

Señora
PILAR PONS DE OLSEN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS "AGROPECUARIA EL TREBOL S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de **DOS AÑOS** más, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento.

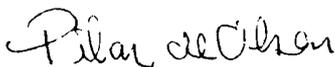
Como Presidente de la Compañía, tendrá las atribuciones que le confieren los artículos octavo, noveno y decimoquinto de los estatutos y le corresponderá a usted, individualmente e indistintamente con el Gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

"SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS "AGROPECUARIA EL TREBOL S.A.", fue constituida ante el Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, el 16 de octubre de 1970, y se inscribió en el Registro de la Propiedad de los Cantones Yaguachi y Cañar el 21 de octubre y el 15 de diciembre de 1970, respectivamente. Con fecha del 29 de diciembre de 1995, mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, la compañía aumentó su capital social a S/. 8'500.000 y reformó el estatuto, instrumento que fue inscrito en Yaguachi el 21 de abril de 1998.

Atentamente,


PAUL OLSEN PONS
Gerente - Secretario

RAZÓN: Acepto el cargo de Presidente, para el cual he sido reelegida.
Guayaquil, 7 de octubre del 2005.



PILAR PONS DE OLSEN
C.C. No. 0900801911
Nacionalidad: Ecuatoriana

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
SAN JACINTO DE YAGUACHI**

CERTIFICO: Que hoy, quedó inscrita el Nombramiento de Presidente de la SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS "AGROPECUARIO CHARRELL TREBOL S.A.", que antecede con el número 40 del Registro Mercantil y sentada en el Libro Repertorio bajo el número 831.- Yaguachi, Ecuador, Noviembre del 2005.-



Lrc.

10433.

Alfonso B. Castro Guerrero
Registrar de la Propiedad del Canton Yaguachi